

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2021-10387 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de aparcamiento habilitado para caravanas en barrio Vía, de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Ángel Gómez Ruiz, de autorización para construcción de aparcamiento habilitado para caravanas, en restaurante El Rincón del Sauce, en suelo rústico de Pontones, en el barrio Vía, polígono 3, parcela 72, con referencia catastral 39062A003000720000XZ.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 1 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2021/10387